



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 5
DEL DÍA 08 DE
FEBRERO DE
2023**



Montevideo, siendo el día 8 del mes de Febrero de 2023, siendo la hora 9:30 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en la Sala A de Municipio F.-.-

ASISTENCIAS

ALCALDE : Juan Pedro López.

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Pedro Tejera y Marcelo Valdez.-

SUPLENTES: Gabriela Gazza.-

AUSENTE CON AVISO: Maria José, Garino Katrin Gómez (Licencia), Jorge Nasso .-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra, Ricardo González.-

SUPLENTES: Matilde Palermo.-

Secretaria de Actas: Paola Gómez.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba el orden del día por unanimidad de presentes (5 en 5).

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 3.-

- Se aprueba el acta por unanimidad de presentes (5 en 5).

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejal Municipal, Pedro Tejera:

- Hay un vecino por la calle Gregorio Rodríguez, en lo que llaman el Callejón, donde están los Cañaverales y los días de lluvia intensa, se inunda. Hay vecinos que están ocupando los terrenos de al lado de la cancha que hacen la descarga de la basura en esa zanja. La lluvia arrastra toda la basura y esta zanja se tapo. El vecino reclama que por la zanja tapada se inunda su casa. El vecino me solicitó la limpieza de la cuneta (zanja) o evaluar una posible solución para que los vecinos no tiren basura en la zona porque son varias casas que se inundan, no solo la del vecino.

Alcalde Juan Pedro López:

- El vecino deberá concurrir al CCZ9 a los efectos de hacer la denuncia o hacer un reclamo vía Web por SUR para que se pueda tratar el tema de la basura. Hay dos temas la basura y la cuneta que si supera el metro y medio corresponde a nosotros.

El vecino que haga la denuncia en el CCZ9 o por reclamo SUR para poder actuar.

La zona se vive limpiando por parte de la IM, Maroñas y el Municipio.

Concejala Municipal Suplente, Matilde Palermo:

- Juan te llevo un mail de la Facultad de Veterinaria donde informan que van empezar con un sistema de cuidados como guardería para niños de 3 meses a 12 años, allí asistirán hijos de

funcionarios, como niños/as de la zona. La Guardería se hará en el predio del PIN. Lo que están solicitando son juegos para el lugar, y si pudieran ser de madera porque también están trabajando a nivel ecológico. También en el mail nos están invitando a ir a ver el lugar.

Una propuesta sería que los juegos los hicieran los presos, ya que son juegos de madera.

Otra cosa a proponer es hacer un intercambio, por ejemplo, si se accede a dar los juegos que ellos puedan brindarnos por ejemplo 10 ecografías al año, 10 exámenes de sangre al año.

- Me consulta Marisol por el puente de atrás de la escuela del predio privado del Capra y no supe que responder al respecto. Estoy en duda si podemos intervenir nosotros o cómo hacer.
- Tercer previo, qué sabemos del saneamiento de Bola de Nieve

Alcalde Juan Pedro López:

- El puente se fue a ver, no está mal el camino, si está deteriorado. Les informo que Laisa donó los terrenos, están ya todos los papeles, falta la firma de la Intendente. Se va a intervenir desde la escuela hasta que termina Repetto. Se harán canchas, parrilleritos, va a quedar un espacio lindo para que los vecinos puedan ir.
- Respecto al saneamiento de Bola de Nieve, no hay nada previsto. Lo único que por el momento se va a intervenir es el 17 de Junio. Esta información se extrajo de reunión con Saneamiento en el Municipio. El Saneamiento depende 100% de la Intendencia.

Concejal Municipal titular, Marcelo Valdéz.:

- La calle Helvecia está intransitable desde Cesar Batalle Pacheco al final.
- En Matilde Pacheco y Espíritu Nuevo hay un predio donde los vecinos solicitan limpieza y juegos saludables.
- En el realojo de Quevedo y Barros Arana están teniendo inconvenientes con la bomba de agua.
- ¿Hay entradas para las llamadas?

Alcalde Juan Pedro López:

- Este tema se está viendo y estudiando, hay un vecino que tomó toda la calle con una barraca de maderas. La calle Helvecia está en el proyecto. Lo que no se sabe cómo se va a actuar con ese corte de calle. Habría que mandar un inspector nuestro para verificar la situación.

- Con respecto a la bomba de agua, eso lo tiene que resolver la Comisión de ahí. Lo deberían resolver ellos.
- Entradas para las llamadas si hay.

Concejala Municipal Suplente, Matilde Palermo:

- Predio entre Cesar Batalle Pacheco y Matilde Pacheco es predio de los Batalle Pacheco. Esta todo sucio.

Alcalde Juan Pedro López:

- Habría que ir a ver el lugar.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejala Municipal Suplente, Matilde Palermo:

- Hugo Rousserie, Director de Salubridad vine cuando queramos.
- Fuimos al Refugio, hay un perro que tomó el Refugio y no se lo iba a devolver la familia ya que lo tenían en muy malas condiciones, se visito la familia con Emelyn (Inspectora) y tenían mas de 13 perros y varios gatos en esas condiciones. En la calle Monzoni también había una situación similar. Recibí una denuncia de José María Buyo donde hay un hombre que esta matando animales con arma de fuego y en frente a mi casa donde hay muchos pájaros y conejos, hay mucho mal olor.
- Con respecto al tema hable con Marcela para saber si nosotros le podemos hacer estas observaciones para que puedan intervenir institucionalmente.

Alcalde Juan Pedro López:

- Al Director de Salubridad citarlo para el miércoles próximo.
- Con respecto a las intervenciones, si se podría hacer.
- Las entradas para la llamadas vinieron y hago entrega de 1 doble para cada titular.
- El día 14/2 , en Villagrán, se inauguran las calderas. Viene el Ministro de Industria.
- El lanzamiento fue positivo, ahora se esta trabajando con las maquinas en el km 16 y en

Susana Pintos y se esta terminado en Nuevos Rumbos.

En el Portal, La Casona , Los Hornos y Plaza Victoria se harán con OPP. La idea es que se arranque ahora con las licitaciones.

- Debido a la encuesta realizada a los vecinos , donde se puedo ver que los mismos no sabían mucho de que hace el municipio y a mi solicitud, Comunicaciones hizo un librito para que los vecinos y vecinas estén al tanto de lo que hacemos, sobre las líneas, los concejales y demás. Como también fue una idea la colocación de carteles cuando se este trabajando para que se sepa que somos y pedir las disculpas por los inconvenientes de los trabajos realizados ya se poda, calles, etc. Lo que es Vialidad y Poda, se va a distribuir a medida que vamos haciendo casos en los barrios.
- Es importante mencionar que Felipe Cardozo no entra en el Plan Avanzar, donde hay 50 casas pero hay terreno para solo 25 familias. Sabemos que hay familias que no se quieren ir del lugar. Es importante mencionar que no es mi idea llevar Recicladores a vivir en una vivienda y para ellos hay que buscar una solución. Va a haber reunión por este tema.
- Se va a arrancar con las multi-funcionales en Las Cavas. Se esta limpiando para empezar.
- Referente a Carnaval estuve en Villa García el sábado estuvo muy lindo, carnaval va marchando lindo.
- Ya nos empezamos a reunir por las garitas, ya esta la Comisión formada. Los integrantes son Fabiana Céspedes, el profesor Alejandro, la Arquitecta María Domínguez, el Abogado Camilo y quien les habla. La primera reunión fue con la cárcel y también viene ANDE, se va a sumar. Estaría comenzado en marzo y la idea es que cada emprendedor sepa donde le toca. Será grupal y se va a respetar los grupos que ya están trabajando.

Concejal Municipal Suplente, Matilde Palermo:

- Se esta trabajando el tema de los bañados, ya hicimos contacto con la Facultad de Ciencias. El arquitecto Daniel está en el proyecto del Rincón del Bañado. Se va arreglar la casita de allí y trabajar con la Facultad de Ciencias para mejorar el lugar.

Alcalde Juan Pedro López:

- Se va a realizar en Rincón del bañado la iluminación con paneles.

ASUNTO 5: EXP. N° 2022-3310-98-000030 : SE INICIAN ACT.VEREDA EN MAL ESTADO EN LA CALLE BESARES No 3110/ 3128 - PADRÓN No 175.031 - DESGLOSE ACT.EE 2019-3310-98-000921.-

Reunido en su sesión ordinaria del día 08 de Febrero de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) no hacer lugar a pasar a planilla de veredas a realizar por la IM con costo al propietario ya que, por parte de la administración se esta en falta con el arreglo de calles de la zona.

Con lo expuesto, pase al Servicio CCZ9.-

ASUNTO 6: EXP. N° 2021-3310-98-000633 : SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA FINCA UBICADA EN: 20 DE FEBRERO 2648 APTO.7

Reunido en su sesión ordinaria del día 08 de Febrero de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) de conformidad dar pase a Acuerdo a los efectos de confeccionar la resolución de multa correspondiente.-

ASUNTO 7: EXP. N° 2017-0511-98-000002 : PROPUESTA DE PROYECTO PILOTO CON MICROORGANISMOS EFICIENTES NATIVOS (MEN)

Reunido en su sesión ordinaria del día 08 de Febrero de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) pasar este asunto para próxima sesión de Gobierno y entregar copias en papel a los concejales municipales para su estudio.

ASUNTO 8: EXP. N° 2022-0017-98-000070 : 108539 LIMPIEZA DE CUNETAS MANUAL

Reunido en su sesión ordinaria del día 08 de Febrero de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) estar de acuerdo con la ampliación al 100% la Compra Directa por Excepción E108539.-

Con lo expuesto, pase a nuestro Arquitecto Asesor Silvio Raimondo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 9: PROYECTO CANDIL-

Reunido en su sesión ordinaria del día 08 de Febrero de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) solicitar nuevamente a la Concejala Municipal suplente, María José Garino el proyecto para tratarlo como asunto en próxima sesión de Gobierno.-

ASUNTO 10: EXP. N.º 2021-1127-98-000016: SP P113139- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE ASFÁLTICO Y ECONÓMICO.-

Reunido en su sesión ordinaria del día 08 de Febrero de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) dejar sin efecto la Resolución N.º 106/22/0117 de fecha 28 de Diciembre de 2022, por haberse padecido error en el Informe Técnico Inicial.

Se adjunta resolución N.º 10/23/0117, de dejar sin efecto, del día de la fecha.-

Con lo expuesto se remite a la Gerencia de Compras para la prosecución del trámite

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 12:15 hs., quedando la próxima para el 15 de Febrero de 2023.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:

